

**ADRES: Se ha generado una Respuesta con No. 20221430041131**

Notificaciones ADRES <adminsmt@adres.gov.co>

Vie 4/02/2022 11:36 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Magdalena - Cienaga <j01cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Buen día, ADRES en término legal se permite adjuntar la respuesta a su solicitud.**

Atentamente;

**Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano.**

ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud  
El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo [atencionpqrsd@adres.gov.co](mailto:atencionpqrsd@adres.gov.co).